

FO-M9-P3-01- V01

1.220.10

**REUNIÓN ORDINARIA DE COMITÉ DEPARTAMENTAL DE ESTADÍSTICAS VITALES****ACTA No.****FECHA:** viernes 27 octubre del 2023**LUGAR:** Virtual**DIRECCION:** Lugar de Trabajo**HORARIO:** 8:00 AM A 12:00 AM.

ASISTENTES : Nombre, Apellidos, cargo y dependencia

Helmer de Jesús Zapata Ossa	Secretaria Departamental de Salud -Cali
Myriam Molina Gutierrez	Hospital Local José Rufino Vivas-Dagua
Juan Carlos Gutierrez M	Secretaria Departamental de Salud-Cali
John Jairo Arbeláez Torres	DANE-Cali
Gladys Stella Acosta Pizarro	Notaria Única-Guacarí
Hellen Mariana López Arzayus	Clínica Santa Barbara -Palmira
Alba Francisca Canizales Hernández	Secretaria De Salud -Guacarí
Luz Marina Hernández Chaverra	Hospital La Buena Esperanza-Yumbo
Luis Miguel Murillo Cáceres	Hospital San Rafael -El Cerrito
María Del Socorro Trullo Escobar	Clínica de Alta Complejidad Santa Barbara-Palmira
Yeison Andrés González Amezcuita	Secretaria De Salud -Versalles
José Omar Moncada Marín	Secretaria De Salud -Alcalá
Sandra Milena Villarejo Calderón	Clínica San Francisco-Tuluá
Eldin Pinto Solano	Sanidad Policía Nacional -Cali
María Eugenia Escobar Londoño	Hospital Departamental Centenario-Sevilla
Doralba Cifuentes Duque	Hospital Pedro Saenz Diaz-Ulloa
Karla Vanessa Ramírez Correa	Hospital Departamental Tomas Uribe -Tuluá
Viviana Alejandra Ortiz Ortega	Hospital Departamental Tomas Uribe -Tuluá
Héctor Fabio Loaiza	Resguardo Indígena Kwet Wala -Pradera
Yudy Alexandra Porras Ríos	Clínica Palma Real -Palmira
Andrés Felipe Tabares Trujillo	Secretaria De Salud Guacarí y Buga
Eduard Sánchez	Hospital Kennedy -Riofrío
Lizeth Vanessa Ospina Coy	Clínica Mariangel-Tuluá
Diana Patricia Flórez	Secretaria De Salud -Jamundí
Angela Andrea Orozco Cuchillo	Secretaria De Salud -El Dovio Valle

Alberto Bonilla M	Secretaria Departamental de Salud -Cali
Fernando Rodríguez Perea	Red De Salud Del Oriente-Santiago De Cali
Asdrúbal Trejos Escobar	Fundación San José-Guadalajara De Buga
Isabel Cristina Rojas González	Notaria Primera-Cali
Sandra Milena Ramírez Hernández	Secretaria De Salud -Roldanillo
Diana Rodríguez Andrade	Clínica Palmira S.A.-Palmira
Julián Darío Castro Martínez	Hospital Nuestra Señora De Los Santos-La Victoria
Jairo Lozano Molina	Hospital De San Juan De Dios-Cali
Benjamín Rodríguez Galeano	IPS Del Municipio De Cartago-Cartago
Juliana Andrea Escarria Tejada	Secretaria De Salud -Roldanillo
Laura Juliana Pontón Gil	UCI Medisun Médicos Especializados Unidos-Cartago
Marineth Valencia Caicedo	Secretaria De Salud -Dagua
Gloria Lizeth Álvarez Dorado	Fundación Valle Del Lili -Cali
Elkin Mario Cardona López	IPS H&L Salud-Cartago
Camilo Andrés Losada Jiménez	Clínica Imbanaco-Cali
Juan Camilo Bermúdez Penilla	Centro Médico Salud Vital -Cartago
Judy Patricia Diaz Londoño	Cruz Roja U. M.-Cartago
Alexander Peñaranda Rodríguez	Hospital Piloto de Jamundí.
Juan Camilo Bermúdez Penilla	Salud Integral Vital Vida-Cartago
Angely Mabel Miranda Gã³Mez	Secretaria De Salud -Zarzal
Asdrúbal Trejos Escobar	Fundación San José -Guadalajara De Buga
María Eugenia Correa Quintero	Hospital Santa Catalina-El Cairo
Guillermo Ángel Mondragón Gordillo	Hospital Gonzalo Contreras-La Unión
Yazmin Meneses Vargas	IPS Sanación Y Vida -Candelaria
Deisy Johana Motta García	Hospital Local Santa Cruz-Trujillo
Jessica Mora Mora	Secretaria De Salud -Florida
Paola Andrea Cárdenas Rotavista	Clínica Nuestra Señora De Los Remedios-Cali
Sandra Isabel Peña Padilla	Hospital Sagrada Familia -Toro
María Ximena Lenis Bejarano	Hospital Raúl Orejuela Bueno E S E -Palmira
Angelica Izquierdo Loaiza	Hospital De San Juan De Dios Sede Cartago-Cartago
Diana Marcela Muñoz Montenegro	Ese Hospital San Roque-Pradera
Juan Camilo Agudelo Montoya	Secretaria De Salud -Cartago
Yenny Fernanda Foronda Cuervo	Comfandi Clínica Cartago.
Jean Carlos Ortega Escobar	Secretaria De Salud -Yotoco
Juan Camilo Quesada Baldion	Secretaria De Salud -Tuluá
Camilo Barco Salazar	Clínica Nueva - Cartago
Ofelia Gallego G	Dirección Seccional Cali Flagrancias -Santiago De Cali
Ingrid Yised Ramírez Cano	Clínica Nueva -Cartago
Paola Andrea Lozano Montenegro	Centro Médico Dagua -Dagua
Liliana Collazos García	Hospital Francineth Sánchez-Vijes
Diana Lorena Marín Garzón	Hospital Santander -Caicedonia
Kelly Yisseth Castro Cardona	IPS Provida Farmacéutica -Cartago
José María Trejos Giraldo	Hospital Divino Niño-Buga

Isabel Cristina Rojas González  
Diego Mauricio Gómez García  
Víctor Alfonso Quilindo Valencia  
Héctor Fabio Guetio Nieva  
Marcela Díaz Rivadeneira  
Luis Carlos Martínez Jiménez  
Leidy Viviana Quintero Herrera  
Leidy Vannesa Castillo Mina  
Miyerlay Villada Álvarez  
Liceth Rivera Sánchez  
Francisco Guerra  
Adriana María Gil Azcarate  
  
Edirleny Posada Giraldo

Notaria Primera-Cali  
Hospital Benjamín Barney Gasca-Florida  
GyO medical IPS-Palmira  
Secretaria De Salud-Palmira  
Secretaria De Salud -Pradera  
Hospital San José-Restrepo  
Hospital Santa Lucia-El Dovio  
HUV-Cali  
Fundación Valle Del Lili-Cali  
IPS Sevisalud-Cartago  
Grupo Medico Del Parque-Florida  
Secretaria De Salud -Bugá  
IPS Asistencia en Servicios de Salud Integrales -Tuluá  
Yumbo, Jamundí, Pradera, El cerrito.

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Revisión de compromisos de septiembre 2023.
2. Informe de seguimiento a los indicadores de calidad, cobertura y oportunidad de las estadísticas vitales-DANE.
3. Revisión de casos.
  - ✓ Revisión caso de Hospital de la victoria Cdef: **730359197** -INML.
  - ✓ Caso de anulación de Cdef 23094020366931 WoundClinic-INML
  - ✓ Cobertura de migración del SIRDEC al RUAF ND V2.0 (Contingencias).
  - ✓ Relación de papelería contingencia plataforma RUAF ND V2.0.
  - ✓ Caso de Nv: 23097510655605 FSJ y Guacarí.
  - ✓ Solicitud de Enmienda Estadística- MINSALUD
4. Seguimiento plan de trabajo del comité de estadísticas vitales 2023.  
Revisión de avances en la organización del taller regional de estadísticas vitales.
5. Proposiciones y Varios.

Proposiciones y Varios

#### **DESARROLLO:**

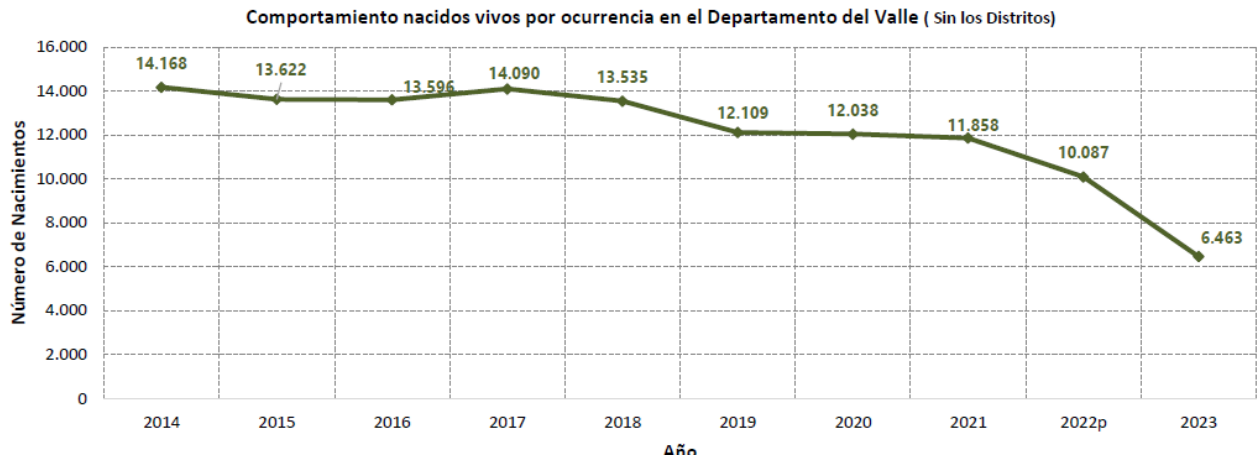
##### **1. Lectura del acta anterior y revisión de compromisos**

Se realiza a lectura del acta anterior, la cual fue realizada el 29 de septiembre de forma virtual en el link: [meet.google.com/mfx-jgqp-uod](https://meet.google.com/mfx-jgqp-uod) . El Comité en pleno aprueba el acta

##### **2. Informe de seguimiento a los indicadores de calidad, cobertura y oportunidad de las Estadísticas Vitales.**

El funcionario del DANE, realiza la presentación de la información del valle del Cauca sin lo distritos a corte de enero a diciembre del 2022, de los pendientes para cierre de cifras oficiales y el corte de enero a agosto del 2023.

Se busca tener en RUAF ND, el 100 % de los hechos vitales ocurridos en el Departamento, para lo cual se buscan diferentes medios de cruces para verificar la información y que sea consistente.



### **Distribución de los nacimientos por ocurrencia del 2014 al 2023pr.**

La natalidad en el histórico del departamento tenía una tendencia a la baja por ocurrencia, pero es el relejo y el cierre del servicio de obstetricia, lo cual hace que se presenten más remisiones y por consiguiente no nacimiento en el mismo municipio. Tenemos varias en el departamento: Clínica San francisco en Tuluá y Clínica palma real de palmira. Al revisar el tema por ocurrencia, se ve desde el 2018 una disminución continua. Dentro de los procesos de mejorar la cobertura, se han realizado procesos de recuperación de hechos vitales, los cuales no han superado las cifras de años anteriores, pues con las nuevas metodologías de cargue de la información son más oportunos y la registraduría y notarias tiene acceso a la plataforma RUAF ND V2.0 y registro que no esté cargado frenan el proceso de registro civil.

En los últimos 8 años se presenta una tendencia a la disminución de los nacimientos en el departamento de Valle al igual que a nivel nacional. Pasando de 14.168 en el 2014 a 11.858 en 2021 (Cifras publicadas el 28 de junio de 2022). En el 2022pr van 10.087 registros de nacimiento y para 2023 (6.463, hasta el 30 de septiembre) por ocurrencia de forma preliminar.

### **Nacimientos por municipio y ocurrencia 2023pr (septiembre)**

En el mes de septiembre 2023 se generaron por ocurrencia 737 registros de nacimientos, donde los más municipios con más nacimientos son: Palmira (199), Tuluá (157), Buga (147), Cartago (72) y Roldanillo (58), zarzal (29) y Sevilla (26); los demás están por debajo de los 10 hechos vitales.

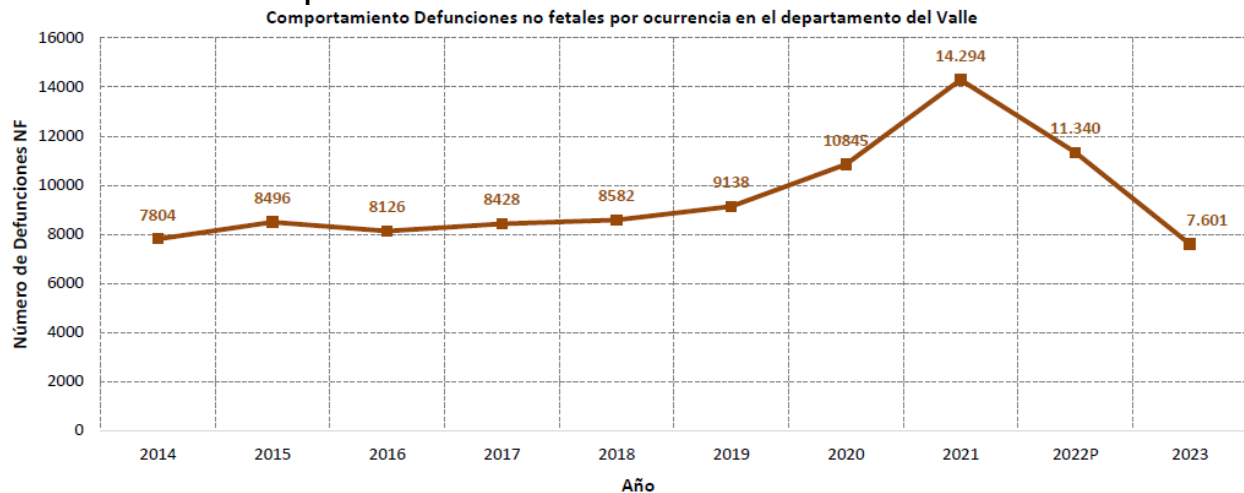
NV POR OCURRENCIA SEPTIMBRE 2023		
Municipio	Total	%
PALMIRA	199	27%
TULUÁ	157	21%
BUGA	147	20%
CARTAGO	72	10%
ROLDANILLO	58	8%
ZARZAL	29	4%
SEVILLA	26	4%
JAMUNDÍ	7	1%
YUMBO	5	1%
EL DOVIO	5	1%
LA UNIÓN	4	1%
FLORIDA	3	0%
GUACARÍ	3	0%
CAICEDONIA	3	0%
ARGELIA	2	0%
TORO	2	0%
BOLÍVAR	2	0%
CALIMA	2	0%
ANSERMANUEVO	2	0%
PRADERA	2	0%
DAGUA	2	0%
EL CAIRO	1	0%
TRUJILLO	1	0%
RESTREPO	1	0%
ALCALÁ	1	0%
VIJES	1	0%
Total general	737	100%

#### Distribución por Etnia

Municipio	Total	%
EMBERÁ CHAMÍ	11	63%
NASA	3	19%
CHAMI	2	13%
WOUNAN	1	6%
Total general	17	100%

De los 737 partos, se generaron 17 nacimientos indígenas por ocurrencia, distribuidos así: Embera Chami (11), Nasa (2), Chami (2) y Wounan (1)

#### Defunciones no fetales por ocurrencia.



Desde el año 2020 se evidencia un incremento en el número de fallecimientos, los cuales pueden estar relacionado con la pandemia del COVID XIX, teniendo su máximo pico en el año 2121 (14.294). En el año 2022 (n=11.340) y del 2023 (7.601 a corte de septiembre).

### Defunciones no fatales por municipio de ocurrencia

Se presentaron para el mes de septiembre de 2023 (741) defunciones no fatales, donde los principales generadores fueron: Palmira (170), Tuluá (145), Buga (74), Cartago (63) y Jamundí (36, yumbo (22), Candelaria (19), EL Cerrito (18), Pradera (17), Dagua (15), Sevilla y la unión (14), Zarzal y Andalucía (10). Los demás están por debajo de 10 defunciones.

DF NF SEPTIEMBRE 2023		
Municipio	Total	%
PALMIRA	170	23%
TULUÁ	145	20%
BUGA	74	10%
CARTAGO	63	9%
JAMUNDÍ	36	5%
YUMBO	22	3%
CANDELARIA	19	3%
EL CERRITO	18	2%
PRADERA	17	2%
DAGUA	15	2%
SEVILLA	14	2%
LA UNIÓN	14	2%
ZARZAL	10	1%
ANDALUCÍA	10	1%
ROLDANILLO	9	1%
FLORIDA	9	1%
ANSERMANUEVO	9	1%
GUACARÍ	7	1%
RIOFRÍO	7	1%
SAN PEDRO	7	1%
LA CUMBRE	7	1%
TRUJILLO	5	1%
CAICEDONIA	5	1%
YOTOCO	5	1%
LA VICTORIA	5	1%
GINEBRA	4	1%
BUGALAGRANDE	4	1%
BOLÍVAR	4	1%
RESTREPO	4	1%
ALCALÁ	4	1%
CALIMA	3	0,4%
VIJES	3	0,4%
OBANDO	3	0,4%
TORO	2	0,3%
EL DOVIO	2	0,3%
EL ÁGUILA	2	0,3%
ARGELIA	1	0,1%
VERSALLES	1	0,1%
EL CAIRO	1	0,1%
ULLOA	1	0,1%
Total general	741	100%

### Defunciones no fatales Indígena:

Del total de muertes (741), se identificaron 7 muertes de comunicades indígenas con la siguiente distribución

EMBERÁ CHAMÍ	4
NASA	1
CHAMI	1
EMBERÁ	1
Total general	7

### Defunciones Fetales por municipio de ocurrencia 2023-septiembre.

Se presentaron 29 defunciones, donde los municipios con mayor generación fueron: Tuluá (13), Palmira (11), Buga (3), Cartago (1) y Sevilla (1). El municipio de buga, acorde el volumen de nacimientos, el número de muertes fetales es bajo. La FSJ informan que viene trabajando en este proceso y recuperación de hechos vitales de meses anteriores.

Municipio	Total
TULUÁ	13
PALMIRA	11
BUGA	3
CARTAGO	1
SEVILLA	1
<b>Total general</b>	<b>29</b>

### Reporte Validador- DANE 1.6

#### Información 2023-Revisión Validador 1.6-DANE.

Nacimientos. Se identificación 189 inconsistencias acumuladas al mes de septiembre, donde las variables que más afectan la calidad del dato son: Grupo Sanguíneo y Factor Rh (51); Edad del padre (29), Tiempo de gestación (27), Último año de estudio del padre (10), EPS (10). Las demás variables están por debajo de 10 inconsistencias. Por municipio los que tiene más volumen son: Buga, Cartago y Pradera. Los demás están por debajo de 10 inconsistencias.

2023 NV ALERTAS PENDIENTES DE GESTION	Edad Padre	EPS	Factor RH	Fecha Nacimie nto Anterior Hijo	Grupo Sanguíneo	Multiplici dad Embarazo	Peso	Sitio Parto	Tiempo Gestación	Último Año Estudio s Padre	Total general
BUGA		4	27	1	27		1		6	1	67
CARTAGO	18	4	1	2	1				5		31
PRADERA			4	1	4				2		11
PALMIRA	1	1	2	2	2					1	9
FLORIDA	1		4		4						9
ANSERMANUEVO	1		3		3					1	8
GUACARÍ	3		1		1				2	1	8
YUMBO	1		3		3						7
JAMUNDÍ			1		1				2	2	6
TULUÁ	1					1	1		2		5
EL DOVIO	1		1		1				2		5
EL CERRITO			2		2						4
LA VICTORIA			1		1				2		4
ZARZAL	1	1		1							3
ROLDANILLO									2	1	3
ALCALÁ									2		2
LA CUMBRE			1		1						2
CALIMA	1									1	2
VIJES										1	1
SAN PEDRO										1	1
BUGALAGRANDE								1			1
<b>Total general</b>	<b>29</b>	<b>10</b>	<b>51</b>	<b>7</b>	<b>51</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>27</b>	<b>10</b>	<b>189</b>

Es importante resalta la buena labor que viene haciendo en las instituciones de salud.

**Defunciones:** se identificaron 150 inconsistencias acumuladas al mes de agosto, donde la variable 50, “recibió asistencia médica” (60%), es la que más está afectando la calidad del dato. Seguimiento de sitio de la defunción (18.82%), Número de hijos nacidos vivos/muertos (2%), EPS (5.2%), sitio de la defunción, número de nacidos muertos y otros. Los municipios con mayores aportes a las inconsistencias son: Palmira, Cartago, Roldanillo, Pradera. Los demás están por debajo de 10 inconsistencias.

2023 DF ALERTAS PENDIENTES DE GESTIÓN	EPS	Estuvo Embarazada	Fecha Nacimiento Fallecido	Número Documento Fallecido	Número Hijos Nacidos Muertos	Número Hijos Nacidos Vivos	País Residencia	Peso	Recibió Asistencia Médica	Sitio Defunción	Tiempo Gestación	Tipo Parto	Total general
PALMIRA	3	1	2	1		1	1	2	26	3	2		42
CARTAGO					1		1	1	17	2	1		23
ROLDANILLO	1		1						6	4			12
PRADERA									10				10
BUGA	1		1						5			1	8
CANDELARIA			1				2		3	1			7
EL CERRITO									7				7
ANDALUCÍA			1						4				5
VERSALLES									2	3			5
JAMUNDÍ									5				5
LA VICTORIA	1								2	2			5
OBANDO									2	2			4
GINEBRA									3	1			4
TULUÁ					2				1				3
SEVILLA				1					2				3
FLORIDA			1		1					1			3
EL DOVIO										3			3
LA UNIÓN									2	1			3
LA CUMBRE										2			2
ZARZAL	1								1				2
YOTOCO									1	1			2
ALCALÁ										2			2
GUACARÍ	1								1				2
TRUJILLO									1	1			2
TORO										1			1
RESTREPO									1				1
YUMBO	1												1
ULLOA										1			1
ANSERMANUEVO			1										1
DAGUA										1			1
<b>Total general</b>	<b>9</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>102</b>	<b>32</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>170</b>

### Revisión de Causas de defunción-2022

2022 RMCM PENDIENTE DE RESPUESTA	CAUSAS MAL DEFINIDAS	MUERTE NATURA	Total general
ANDALUCÍA	2		2
SEVILLA	1	1	2
<b>Total general</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>4</b>



Del 2022 tenemos 4 inconsistencias, donde lo que más afecta la calidad es: CAUSA MAL DIFINIDAS (3), CAUSAS EXTERNAS EN MUERTES NATURALES (1). Donde los municipios con más inconsistencias son: Andalucía y Sevilla. Es importante informar que los únicos que pueden ajustar las causas de defunción son 2 roles: El del profesional de la salud que lo cargo o si por temas contractuales ya no está laborando en la IPS, con el rol, del Auditor médico. El estadístico vital, puede hacer otras modificaciones, pero no causas, por no ser médico.

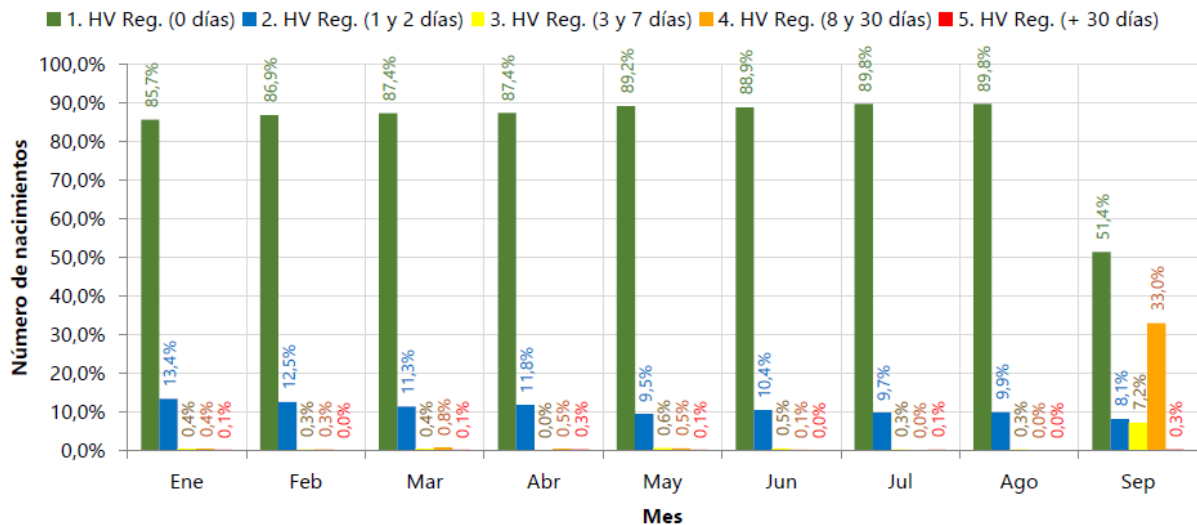
### Causas 2023

Se han identificado 389 inconsistencias de las cuales los municipios de Tuluá (81), Palmira (61), Cartago (60) y Candelaria (19), Pradera (16), Ansermanuevo (10) son los que presentan mayor número de inconsistencias. Los demás están por debajo de 10 inconsistencias. Dentro de estas las que presentan más inconsistencias son: CAUSA MAL DEDIFINDAS (328), CAUSA EXTERNAS EN MUERTES NATURALES (28), USO DE SIGLAS (27), MUERTE FETAL CAUSA NO FETAL (1) y CAUSAS POR DEFINIR (3) y en blanco (2).

2023 RMCM PENDIENTES DE AJUSTE	CAUSAS MAL DEFINIDAS	CAUSAS EN BLANCO	MUERTE NATURAL CON CAUSAS NO NATURALES	CAUSAS POR DEFINIR	MUERTE FETAL CAUSAS NO FETALES	USO DE SIGLAS	Total general
<b>TULUÁ</b>	<b>81</b>		<b>8</b>		<b>1</b>	<b>11</b>	<b>101</b>
<b>PALMIRA</b>	<b>48</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>1</b>		<b>4</b>	<b>61</b>
<b>CARTAGO</b>	<b>53</b>		<b>3</b>	<b>2</b>		<b>2</b>	<b>60</b>
CANDELARIA	18		1				19
PRADERA	16					1	17
ANSERMANUEVO	10						10
EL CERRITO	9		1				10
DAGUA	8						8
GUACARÍ	8						8
LA VICTORIA	7						7
SEVILLA	4					3	7
ROLDANILLO	6		1				7
OBANDO	6		1				7
JAMUNDÍ	6						6
GINEBRA	6						6
YUMBO	5		1				6
ANDALUCÍA	4					2	6
TORO	5						5
EL DOVIO	5						5
ZARZAL	4					1	5
BUGALAGRANDE	3		1			1	5
LA UNIÓN	3					1	4
FLORIDA	2	1					3
RESTREPO	1		1			1	3
BUGA			3				3
TRUJILLO	2						2
YOTOCO	2						2
RIOFRÍO	2						2
BOLÍVAR	1						1
VERSALLES	1						1
CAICEDONIA	1						1
LA CUMBRE	1						1
<b>Total general</b>	<b>328</b>	<b>2</b>	<b>28</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>27</b>	<b>389</b>

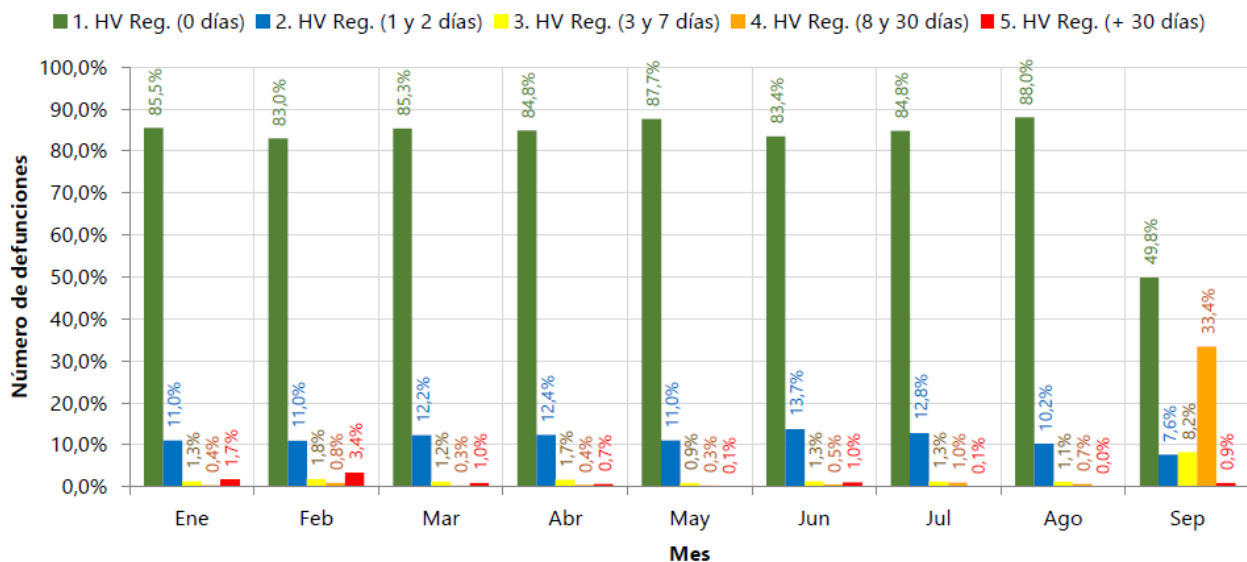
### Oportunidad septiembre 2023 para Nacimientos

Para el mes de julio alcanzó el 51,4%, bajo, pero el tema del ataque cibernético de cargue inmediato (0 días) y un 8,1% entre 1 y 2 días. Entre 3 y 7 días (7.2%) y entre 8 y 30 días (33.0%). Esto daría una oportunidad general del 99,7%. Lo cual es muy importante para los usuarios y tomadores de decisiones.



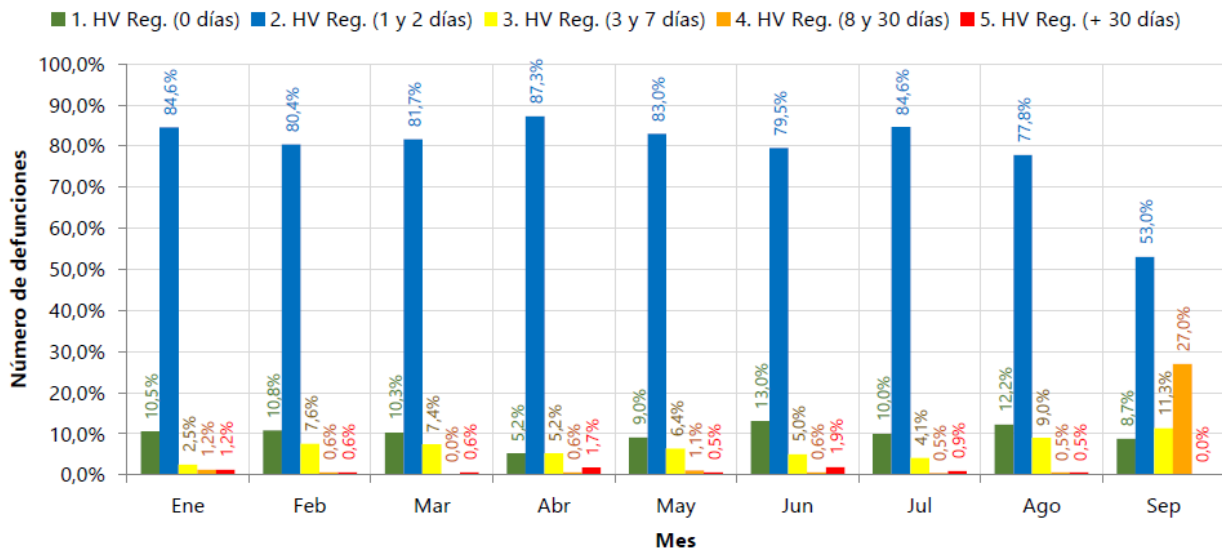
### Oportunidad para defunciones septiembre 2023

Para el mes de septiembre se alcanzó el 49.8%, el indicador más bajo de cargue inmediato (0 días), esto por el ataque cibernético y un 7.6% entre 1 y 2 días. 8.2% entre 3 y 7 días; 8 y 30 días el 33.4% Esto daría una oportunidad general del 99,0%. Lo cual es muy importante para los usuarios y tomadores de decisiones.



### Oportunidad Defunciones de INML

Para el mes de septiembre, la migración de las muertes violentas alcanzó el 8.7%, es bajo para el cargue inmediato (0 días) y por el ataque cibernético y por la connotación de las muertes y un 53,0% entre 1 y 2 días. Entre 3 y 7 días 11.3% y entre 8 y 30 días 27% Esto daría una oportunidad general del 100%. Lo cual es muy importante para los usuarios y tomadores de decisiones.



### 3. Revisión de casos.

#### 3-1 Revisión caso de Hospital de la victoria Cdef: 730359197 -INML.

El día 2023-09-23 se presentó el fallecimiento de una masculino de 73 años, la cual llegó al hospital nuestra señora de los santos. Él tenía con un diagnóstico de CHOQUE ANAFILÁCTICO POR PICADURA DE INSECTO (Abejas). El paciente fue llevado por la familia inconsciente, pues fue encontrado tirado en el piso con múltiples picaduras. El médico del hospital no tuvo la precaución de extender el interrogatorio de la familia y revisar la historia clínica y esto generó una omisión del decreto 786 y lo certificó como una muerte de causa natural.

Al solicitar la revisión del caso, se identificó que el sr había tenido un ingreso en el año 2019 por picaduras de avispas, con dificultad respiratoria, pero en esa ocasión salió vivo. Por lo anterior el fallecido ya tenía antecedentes alérgicos a las picaduras.

Desde la secretaría departamental de salud, se envió una comunicación al hospital, secretaría de salud municipal y dirección seccional de medicina legal.

En comité en pleno, se solicitó que la institución de salud colocara en conocimiento a la autoridad competente y seguir las directrices de dicho caso.

Por lo anterior el certificado está con las siguientes causas de defunción.

51. Causas de la defunción (en caso de muerte fetal, o de menores de 7 días, informe también las causas maternas directas o indirectas en c y d)		
<b>Causa A</b>		
Diagnóstico	Tiempo medida	Tiempo valor
INFARTO AGUDO AL MIOCARDIO	MINUTOS	35
<b>Causa B</b>		
Diagnóstico	Tiempo medida	Tiempo valor
DIFICULTAD RESPIRATORIA	MINUTOS	30
<b>Causa C</b>		
Diagnóstico	Tiempo medida	Tiempo valor
CHOQUE ANAFILÁCTICO	MINUTOS	15
<b>Causa D</b>		
Diagnóstico	Tiempo medida	Tiempo valor
PICADURA DE ABEJAS	MINUTOS	2


### 3-2. Caso de anulación de Cdef 23094020366931 WoundClinic-INML

Esta institución de la ciudad de Cali 760010747901 WOUND CLINIC S.A.S, el cual genero u certificado de defunción 23094020366931 del municipio de candelaria a un masculino de 21 años el 2023-09-28.

No sabemos por qué este caso termino en la Unidad básica de medicina legal de palmira, por lo anterior prima el certificado medico legal sobre el de la IPS.

Por lo anterior, se requiere hacer el proceso de anulación del certificado generado por la IPS para poder que el el perito de medicina legal pueda generar el certificado medico legal. Para poder que dicho proceso de anulación se lleva con éxito, le medico certificado del caso, debe ingresar con el usuario y la clave y hacer la solicitud d anulación, para que luego pueda entrar la persona que tenga asignado el rol anulador y termine el proceso.

La fase uno de la anulación, se logró levar a acabo

Buscar						
Número certificado	Lugar defuncion	IPS	Fecha defunción	Fallecido	Estado	
23094020366931	VALLE DEL CAUCA - CALI	760010747901 - WOUND CLINIC S.A.S	2023-09-28	CC1007980174 - JAVIER ENRIQUE GOMEZ MONTAÑA	Activo-Solicitud de anulación	
Registrado por contingencia : No Entidad que registró : 760010747901 - WOUND CLINIC S.A.S Usuario que registró : CC52349473 Fecha de registro : 2023-09-28 10:19						

Ahora desde el DANE y secretaria Departamental, se brindo el direccionamiento, para crear el usuario anulador, pues no esta creado en la IPS. Se estableció comunicación con la IPS, donde aportaron el usuario y clave del administrador de usuario, pero estaba bloqueado. Se intento hacer un proceso de recuperación de contraseña pero el sistema arrojaba que los datos era incorrectos



Se reviso la retroalimentación de usuario de MINSALUD y el usuario no esta asignado para el valle del cauca. Por lo cual se escribió a la mesa de ayuda 'para verificar los datos del usuario y la respuesta fue actualizar la información del delegado administrativo en la página de mi seguridad social, se informó la novedad a la clínica para que realizaron dicho proceso y esta es la fecha que el registro sigue sin anular

**VALLE-Problema para desbloquear usuario ADMIN 760010747901-WOUND CLINIC S.A.S**

Estadísticas Vitales <estadisticasvitales@valledelcauca.gov.co>  
Para: Soporte N y D <soportend@minsalud.gov.co>  
CC: calidad@woundclinic.com.co

3 de octubre de 2023, 11:49

Buen dia  
Mesa de Ayuda  
BOGOTÁ DC  
MINSALUD

Cordial saludo,

Apreciado equipo, solicitamos de su colaboración y apoyo.

Se requiere crear un ROL ANULADOR para la IPS 760010747901-WOUND CLINIC S.A.S. , pues tienen frenado la generación de una muerte por parte de MEDICINA LEGAL.

Al intentar ingresar al administrador (ADMNDv2IPS900280774), esta bloqueado, por lo cual se intenta hacer un proceso de recuperación de contraseña, pero arroja DATOS INCORRECTOS

Al intentar hacer el proceso de recuperación, el sistema arroja que los datos son incorrectos

### 3-3 Cobertura de migración del SIRDEC al RUAF ND V2.0 (Contingencias).

Las unidades de medicina legal, también se vieron afectados por el ataque cibernético y fue así como ellos debieron usar papelería física de 9 y 14 dígitos, para dar tramite a los fallecidos de las muertes no naturales. Por lo anterior se analizó la información migrada a la plataforma RUAF ND V2.0 y se logró identificar por ocurrencia (74) y residencia (66). Para poder saber el total de hechos vitales reales, se tiene que hacer un cotejo con la información real generada por cada una de las unidades básicas, con el fin de poder establecer efectivamente el total de los hechos vitales y esta información por lo sensible se debe trabajar con la dirección de INML.

Información por Residencia.

Etiquetas de fila	Cuenta de Entidad Registró
76001INML97 CALI	28
76109INML93 BUENAVENTURA	3
76111INML98 BUGA	1
76147INML77 CARTAGO	4
76520INML95 PALMIRA	21
76622INML100 ROLDANILLO	4
76736INML101 SEVILLA	1
76834INML102 TULUA	4
<b>Total general</b>	<b>66</b>

Información por Ocurrencia

Etiquetas de fila	Cuenta de Entidad Registró
76001INML97 CALI	35
76109INML93 BUENAVENTURA	3
76111INML98 BUGA	1
76147INML77 CARTAGO	4
76520INML95 PALMIRA	21
76622INML100 ROLDANILLO	4
76736INML101 SEVILLA	1
76834INML102 TULUA	5
<b>Total general</b>	<b>74</b>

### 3-4 Relación de papelería contingencia plataforma RUAF ND V2.0.

El Ministerio de salud, solicito el envío de la relación de la papelería usada dentro de la contingencia, lo anterior, con el fin de tener clara la cobertura de los hechos vitales. Es importante resaltar que tuvimos 3 fuentes de suministros de papelería (Generados por plataforma, DANE-MinSalud). Los certificados de MINSALUD, fueron enviados al departamento y de esta se le

entrego a los distritos de Buenaventura y Cali). Por lo anterior, ellos enviaron un formato para diligenciar y enviar antes del 13 de octubre.

#### Nacimientos

FUENTE	Frecuencia
DANE	110
DEPARTAMENTO	4
IPS	31
MSPS	1800
Total general	1945

#### Defunciones:

FUENTE	Frecuencia
DANE	314
DEPARTAMENTO	5
IPS	2
MSPS	1380
Total general	1701

A la fecha de entrega el distrito de Cali no envió la información.

### 3-5 Caso de Nv: 23097510655605 FSJ y Guacarí.

El caso corresponde un Nv: 23097510655605, generado por la fundación San José de Buga, la identificación de la madre del menor, al cargarlo en la plataforma el sistema le estaba retornando que ya aparecía fallecida, el médico, la cargo como Tarjeta de identidad, pues el sistema se lo permitió. Lo cual fue un grave error.

Cuando la madre fue hacer el registro civil de nacimiento del menor empezaron los problemas, pues frenaron el proceso de registro civil, con toda razón. Ella muy angustiada se dirigió a FSJ, para que le solucionaran dicho impase, al intentar hacer el ajuste en la plataforma el sistema les retornaba que la identificación ya estaba como fallecida, fue así como solicitaron al departamento, la validación del caso, donde se encontró que efectivamente había un registro de defunción 716664967 del 2018-11-02, cargado por el HOSPITAL SAN ROQUE con esta información se informó al equipo del hospital de Guacarí, para que hicieran la verificación del verdadero fallecido y ajustar en la plataforma RUAF ND V2.0

Efectivamente se identificó un error en el último dígito de la cédula, el cual corrigieron en la plataforma y esto liberó el número de cédula, para que FSJ, ingresara y ajustara el nacimiento en la plataforma RUAF ND V2.0 y le imprimieran nuevamente el antecedente y se lo entregaron firmado y así ella poder hacer el registro civil de nacimiento.

### 3-6 Solicitud de Enmienda Estadística- MINSALUD

El equipo de estadísticas vitales de MINSALUD, solicitó el envío de la enmienda estadística del Cdef: 22129720118894 de la IPS CLINICA COMFANDI CARTAGO, esta se da por cambio de tipo de mortalidad de fetal a no fetal.

Esta se envió en los tiempos establecidos.

República de Colombia  
**DANE** 70 AÑOS  
**DOCUMENTO DE ENMIENDA DEL CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN**  
 MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

El siguiente formato solo se diligencia en estas dos situaciones: 1. Para cualquier certificado que presente cambios en las siguientes variables: tipo de defunción, probable manera de muerte, sexo, departamento, municipio y año de ocurrencia; 2. Para certificados de eventos de interés en salud pública que dejan de serlo, en cuyo caso se deben modificar todas las variables que se afecten con este cambio.

NÚMERO DE CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN <b>22129720118094</b>	APELLIDOS Y NOMBRE(S) DEL FALLECIDO, O DE LA MADRE DEL FETO O DEL RECIEN NACIDO <b>Hija de Andri Natalia Mosquera Perea</b>	
TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN <b>CNV</b>	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN <b>22124610229308</b>	
Mortalidad por desnutrición en menores de cinco años Mortalidad por infección respiratoria aguda en menores de cinco años Mortalidad por enfermedad diarreica aguda en menores de cinco años	Mortalidad perinatal o neonatal tardía Mortalidad por tuberculosis Mortalidad materna Mortalidad por VIH	Tipo de defunción <input checked="" type="checkbox"/> Probable manera de muerte Variables sociodemográficas (sexo, edad, departamento, municipio y año de ocurrencia)
2. LUGAR DONDE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN Departamento: <b>Valle del Cauca</b> Municipio: <b>Cartago</b>	6. TIPO DE DEFUNCIÓN <input type="checkbox"/> 1. Fetal <input type="checkbox"/> 2. No fetal	
7. FECHA EN QUE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN Año: Mes: Día:	13. SEXO DEL FALLECIDO <input checked="" type="checkbox"/> 1. Masculino <input type="checkbox"/> 2. Femenino <input type="checkbox"/> 3. Indeterminado	16. EDAD DEL FALLECIDO Edad: Unidad de medida:
24. PROBABLE MANERA DE MUERTE <input checked="" type="checkbox"/> 1. Natural <input type="checkbox"/> 2. No natural <input type="checkbox"/> 3. En estudio		
CAPÍTULO II. DEFUNCIÓN FETALES O DE MENORES DE UN AÑO		
20. TIEMPO DE GESTACIÓN DEL FETO O DEL MENOR DE UN AÑO FALLECIDO <b>21 6</b> Semanas completas <input type="checkbox"/> Ignorado	30. PESO DEL FETO O DEL MENOR DE UN AÑO FALLECIDO <b>1 360</b> Gramos <input type="checkbox"/> Ignorado	

#### 4- Seguimiento plan de trabajo del comité de estadísticas vitales 2023.

Dentro del proceso de la logística para llevar a cabo el Webinar, para el 14 de noviembre, donde los invitados que confirmaron fue DANE nacional, la Dra Edna Margarita Valle, Pregrado en Economía, Especialista en Gobierno y asuntos público, Especialista en Métodos de análisis demográficos, Magister en Estudios de población, donde presentara los temas de **“Estrategia de inclusión de las estadísticas vitales en grupos étnicos y población dispersa”** y **“Transición a CIE-11: Especificidad en la descripción de las cadenas causales”**.

De Minsalud nos acompañara la Dra. Leonor Guavita Cuta, Ingeniera de sistemas, Especialista en Epidemiología donde presentara **“Aspectos tecnológicos del sistema de estadísticas vitales RUAF ND V2.0”**

Donde se genero el link de inscripción: [https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSexW\\_Ood498luSBhs4wEVLtpW1n2IStl2Z3tZl-6uEdn-XAA/viewform?vc=0&c=0&w=1&flr=0](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSexW_Ood498luSBhs4wEVLtpW1n2IStl2Z3tZl-6uEdn-XAA/viewform?vc=0&c=0&w=1&flr=0) y de ingreso a la reunión: <https://meet.google.com/xni-zahg-kuz?authuser=0>

#### El formato del Webinar



**WEBINAR**  
 Evento sin costo

La Secretaría Departamental de Salud y las instituciones que hacen parte del Comité Departamental de Salud invitan al Webinar:

**“Fortalecimiento de los procesos de registro de los hechos vitales, nacimientos y defunciones”**

Martes, 14 de Noviembre de 2023 8:30 a.m.

**Propósito:** Propender por el fortalecimiento de un espacio de diálogo e intercambio de saberes entre representantes de instituciones responsables del registro, administración y uso de las estadísticas vitales en pro de disponer información oportuna y veraz para la toma de decisiones.

**Temas:** Estrategia de inclusión de las estadísticas vitales en grupos étnicos y población dispersa  
 Transición a CIE-11: Especificidad en la descripción de las cadenas causales.  
 Aspectos tecnológicos del sistema de estadísticas vitales RUAF ND

Link de ingreso: <https://meet.google.com/xni-zahg-kuz?authuser=0>

**Imparten:**  
 Dra. Edna Margarita Valle Cabrera, Pregrado en Economía, Especialista en Gobierno y asuntos público, Especialista en Métodos de análisis demográficos, Magister en Estudios de población, Especialista en Estadísticas vitales DANE y 11 años de experiencia al componente de estadísticas vitales.  
 Desde 2018, coordina la construcción de estadísticas de vitalidad y morbilidad.

Dra. Leonor Guavita Cuta, Ingeniera de sistemas, Especialista en Epidemiología, Magister en Estudios de Población y 11 años de experiencia en el área de estadísticas vitales dentro del Comité Departamental de Salud y Protección Social.

**Valle Invencible** | **GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA** Secretaría de Salud

## 5- Preposiciones y varios.

Equipo de HJRV de Dagua, comenta “Se debe saber con exactitud a qué régimen pertenece la EPS para así encontrarla en la lista que despliega la plataforma. En pocas palabras, las EPS se buscan dependiendo del régimen.

Equipo FSJ, comenta “Recordar que esa contraseña esta ligada con la herramienta del MIPRES. Es la misma para el RUAF como para generar medicamentos o insumos en el MIPRES”.

Se complementa que son 4 los sistemas de información, los cuales se puede ingresar con la misma clave, lo que cambia son sus objetivos y funciones de cada aplicación.



MIPRES ?



RUAF-ND ?



RELAB ?



SIPE ?

Dr Bonilla, de la SDS, comparte link para consultar el documento: <https://www.procuraduria.gov.co/portal/media/docs/CaracterizacionCHAMI.pdf>, donde el documento “CARACTERIZACIÓN PUEBLO INDÍGENA EMBERA CHAMI”

## TAREAS:

- 1-Revisar el tema de cobertura de los hechos vitales generados por INML en la contingencia.
- 2-Solocitar a MINSALUD, claridad sobre los pueblos indígenas (EMBERA CHAMI, CHAMI, EMBERA).
- 3-Revisa distribución de EPS en la plataforma RUAF ND V2.0
- 4 Registros de Nacimientos y defunciones sin EPS.

**Próxima reunión: 24 de noviembre - Virtual.**

Imagen soporte.

